CLASE DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA 8° AÑO SEMANA 26 13 AL 15 DE OCTUBRE

PROFESOR RODRIGO GAZMURI SANDOVAL





Normas para la clase virtual



Mantener tu micrófono en silencio.



Poner atención cuando la profesora explica.



Utilizar el chat para tus dudas o preguntas.



Levantar tu mano para hablar.

Respetar tu turno y el de tus compañeros.

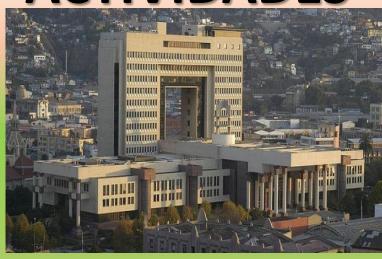
Semana	Clase			
Curso	8° AÑO	Unidad 1	Semana 26	13 al 15 de octubre
OA (objetivo de aprendizaje)	OA 14: Caracterizar la Ilustración como corriente de pensamiento basada en la razón, considerando sus principales ideas tales como el ordenamiento constitucional, la separación y el equilibrio de poderes del Estado, los principios de libertad, igualdad y soberanía popular y la secularización, y fundamentar su rol en la crítica al absolutismo y en la promoción del ideario republicano.			
Objetivo de la	Comprender y caracterizar el principio constitucional republicano de separación y			
clase	equilibrio de los poderes del estado en la ilustración. Valorar la organización política como modo de regulación social.			
Actitudinal	Valorar la organización política como modo de regulación social.			
Contenidos/habilid ades	Comprender – caracterizar/ Principio de separación de poderes del Estado.			
Recursos	Pc – cuaderno – texto de la asignatura			

SALUDOS ESTUDIANTES: ESTA SEMANA 26, EL OBJETIVO ES COMPRENDER Y CARACTERIZAR LA SEPARACIÓN DE PODERES DEL ESTADO EN LA REPÚBLICA SIGUIENDO LA SIGUIENTE RUTA:

- 1-ESCUCHA LAS PREGUNTAS DE REFLEXIÓN AL INICIO.
- 2-LEE JUNTO AL PROFESOR EL TEXTO FUENTE SOBRE LA REPÚBLICA
- 3-OBSERVA Y ESCUCHA EL VIDEO SOBRE LOS 3 PODERES DEL ESTADO.
- 4-RESPONDE LAS PREGUNTAS SOBRE LAS FUENTES EN TU CUADERNO
- 5-RESPONDE EL TIKET DE SALIDA SOBRE EL OBJETIVO.
- 6-CONOCE LA TAREA SOBRE EL PRINCIPIO DE SEPARACIÓN DE PODERES DEL ESTADO EN LA REPÚBLICA DONDE TE APOYÁRÁS EN LAS PÁGINAS
- 136,137 Y 138.



ACTIVIDADES





¿EN QUÉ CONSISTE EL PRINCIPIO DE SEPARACIÓN DE PODERES DEL ESTADO PROPUESTO POR LOS ILUSTRADOS EN EL SIGLO XVIII Y XIX?

1-LEE JUNTO AL PROFESOR EL TEXTO Y PON ATENCIÓN:

Ideario Republicano

El pensamiento ilustrado propició la difusión de nuevas ideas en torno al modelo de Estado que debía regir a la sociedad. Estas ideas fueron moldeando el llamado ideario republicano, que reivindicaba el derecho de una nación y su pueblo a implementar una forma de gobierno basada en los principios políticos de la ilustración, los cuales se vieron sintetizados en la idea de república.

Con la Ilustración, la república se constituyó en un ideal político que debía contar con la división de los poderes del Estado, la alternancia en el poder, mayores instancias de democratización, a la vez que debía reflejar la voluntad soberana y popular, en la cual todos quienes eran considerados ciudadanos pasaban a ser iguales ante la ley. El ciudadano, mediante el ejercicio de su soberanía, representada en el voto, podía participar en las decisiones tomadas al interior de una comunidad. Estas ideas republicanas fueron resistidas fuertemente por las autoridades absolutistas y los grupos privilegiados del Antiguo Régimen, por lo que su ascenso solo se logró mediante grandes revueltas y revoluciones.

Republicanismo: teoría política que defiende la república como modelo de organización del Estado. Una de sus propuestas fundamentales es garantizar y protejer la libertad a través del derecho y las instituciones.

OBSERVA Y
ESCUCHA EL
VIDEO
SIGUIENTE



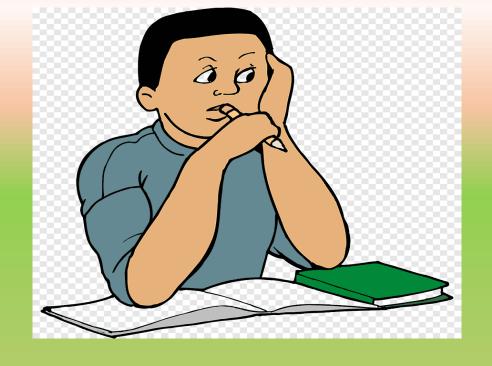
https://www.youtube.com/watch? v=XYZfb5njogU&ab_channel=CNTV Infantil 2-RESPONDE LAS PREGUNTAS EN TU CUADERNO EN BASE A LO LEÍDO Y ESCUCHADO EN EL TIEMPO QUE TE INDIQUE EL PROFESOR:

A-¿QUÉ ES UNA REPÚBLICA?

B-¿EN QUÉ CONSISTE LA DIVISIÓN O <mark>SEPARACIÓN</mark> DE LOS PODERES DEL ESTADO?

C-¿QUIÉN TIENE EL PODER EN EL SISTEMA REPUBLICANO? ¿POR QUÉ?





¿Cómo caracterizarías el ideario republicano?



ESCRIBE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN TU CUADERNO SOBRE LAS FUENTES:

A raiz de la difusión de este ideario y la reacción de los regímenes absolutistas, a fines del siglo XVIII e incios del siglo XIX, se conformó una teoría política más elaborada y concreta, denominada **republicanismo**. Esta se extendió por casi toda Europa y América, transformando gran parte de los sistemas políticos occidentales.

1-¿QUÉ SUCEDIÓ CON LOS REGÍMENES ABSOLUTISTAS A FINALES DEL SIGLO XVIII E INICIOS DEL SIGLO XIX?

2-¿QUÉ DICE EL TEXTO SOBRE LA EXPANSIÓN DEL IDEARIO REPUBLICANO?

- Las ideas propuestas por el movimiento ilustrado contrastaban con el modelo político y social absolutista. Dicho modelo fue criticado por los ilustrados, debido a la concentración del poder en el monarca, la organización social divida en estamentos que favorecía al clero y la nobleza, y afectaba al tercer estado, compuesto por burgueses y campesinos. Durante la segunda parte del siglo XVIII, se desarrollaron experiencias de despotismo ilustrado, que intentaban complementar las ideas ilustradas con el régimen absolutista. Sin embargo, con el tiempo, este modelo fue criticado por no cambiar los elementos de fondo que eran cuestionados y por ser, a fin de cuentas, una continuidad del absolutismo.
- Estado y las formas de gobierno. Así, surgió el llamado ideario republicano, que reivindicaba el derecho de una nación y su pueblo a implementar una república. En este periodo se conformó el republicanismo, una doctrina política que recogió los principios del ideario republicano, se extendió por casi todo el mundo occidental y, hoy en día, es la principal base de los regímenes políticos del mundo.
- 3-¿QUÉ MODELO FUE CRITICADO POR LOS ILUSTRADOS?
- 4-¿QUÉ CAMBIO DE FONDO SE DEBÍA REALIZAR?
- 5-EXPLICA EL NUEVO MODELO DE ESTADO Y SU REIVINDICACIÓN
- 6-EXPLICA LA FUNCIÓN DE LOS 3 PODERES DEL ESTADO.